



Notifíquese a la interesada la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, haciéndole saber que frente a ella podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que se notifique, conforme al artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, potestativamente y con carácter previo, podrá recurrir esta resolución en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde el día siguiente a aquél en que fue notificada. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime pertinente

La Directora General de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo”.

El texto íntegro del presente acto se encuentra archivado en la Dirección General de Empleo, Paseo de Roma, s/n., Módulo C, 3.ª planta, de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 9 de marzo de 2010. La Directora General de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo, ANA MARÍA ROSADO CABEZÓN.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2010 por el que se hace pública la convocatoria de "Subasta pública para la enajenación de un vehículo".
Expte.: S.012/10. (2010081161)*

Por Resolución del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura de 23 de febrero de 2010, se ha acordado la enajenación mediante subasta pública del vehículo que a continuación se cita, propiedad de esta Universidad, y del cual se declaró su alienabilidad.

— 0519 BKR, Audi A6 2.5 TDI Avant Quattro.

Fecha de finalización de presentación de ofertas:

Hasta las 14,30 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio, en el Registro General de la UEx, sito en el edificio del Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., de Badajoz.

Fecha del acto público para la apertura de proposiciones:

A las 11,30 horas del tercer día hábil (no sábado) siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

— 0519 BKR, Audi A6 2.5 TDI Avant Quattro: 3.095,00 €.



Información:

De 9,00 a 14,00 horas en días laborables en la Sección de Contratación y Compras de la UEx, Edificio del Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., Badajoz. Igualmente en la web: www.unex.es/empresas/contrataciones

Badajoz, a 12 de marzo de 2010. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 2 de marzo de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Leocadio Mateos Salguero. (2010080964)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Leocadio Mateos Salguero.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 2 de marzo de 2010. El Interesado, LEOCADIO MATEOS SALGUERO.

• • •

ANUNCIO de 3 de marzo de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Juan Luis Moreno Rodríguez. (2010080991)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Juan Luis Moreno Rodríguez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Mérida, a 3 de marzo de 2010. El Interesado, JUAN LUIS MORENO RODRÍGUEZ.